

COMPAÑÍA DE TAXIS OTAMANTA CIA. LTDA.

Otavalo, 9 de Marzo del 2015

Señores Accionistas de la Compañía de Taxis Otamanta Cía. Ltda.

Presente.

En mi calidad de Gerente General es para mí una obligación y a la vez una satisfacción, presentar a ustedes este informe anual de labores para que todos los accionistas presentes tengan conocimiento de lo que se ha realizado en el transcurso del año 2014 y también el desenvolvimiento económico.

A continuación presento todo lo que se ha realizado:

- 1.- Durante el año 2014 hemos desarrollado nuestras actividades económicas con total normalidad, salvo algunos contratiempos sobre todo con el pago de las mensualidades.
- 2.- Hemos tenido ingresos durante todo el año 2014 por un valor de 10519.02 correspondiente a las mensualidades de los socios, así como también hemos tenido gastos por un valor de 10596.89.
- 3.- La Compañía tuvo durante al año 2014 una pérdida de 77,87. Este valor de la pérdida no es muy considerable y se debe a que durante este año tuvimos que cancelar deudas de años anteriores y por ende la facturación de ese gasto ingresó en este año 2014.
- 4.- Hemos cumplido con todas las obligaciones ante las autoridades competentes como son: el Servicio de Rentas Internas SRI, declarando al día nuestros movimientos económicos y respetando siempre las leyes y reglamentos que nos norman; la Superintendencia de Compañías, enviando los balances y documentos complementarios; el Municipio de Otavalo, pagando la patente, los permisos de funcionamiento y demás impuestos y contribuciones; el Ministerio de Relaciones Laborales, presentando los formularios de décimos y utilidades.
- 5.- Se ha pagado puntualmente a todos nuestros proveedores, para mantener una buena relación comercial.
- 6.- Se ha procurado informarles a los socios sobre sus obligaciones con el SRI y el IESS de tal manera que no incumplan con sus obligaciones y de esta manera evitar que la Compañía se vea afectada.

Es todo cuanto puedo darles a conocer en este año de mi representación.

Atentamente:



Sr. Rodrigo Mera